

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**

Nombre del Fondo: **FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (FPE) 1011** Ejercicio Financ Reportado: **2018**

Nombre del Proyecto General: **MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**

Objetivo General: **ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UABJO AL ATENDER RECOMENDACIONES Y ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS POR SUS DOCENTES HABILITADOS.**

Fecha de actualización: **10/09/18**
DÍA/MES/AÑO

Trimestre: **3º**

Puesta de desembolsos para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
SI	No	SI	No
X			

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otros ¹⁾ Ingresos Propios	Total
11,623,814.00		769,821.91	12,393,435.91

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto total ejercido en años anteriores	Monto ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2018							
									Trimestres							
1º 15 de abril	2º 15 de julio	3º 15 de octubre	4º 09 de enero de 2019	Total ejercido en 2018												
1	1.1. ATENDER DESDE EL ÁMBITO INSTITUCIONAL LAS RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS EVALUADORES QUE PERMITAN MANTENER EL NIVEL DE CALIDAD DE LOS PE QUE LO HAN LOGRADO	1.1.1. CUBRIR UN 60 POR CIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES AL ÁMBITO INSTITUCIONAL DURANTE ESTE AÑO		1.1.1.1. APOYAR LAS ACCIONES PRESENTADAS POR LAS AUTORIDADES DE LAS DES QUE CUENTAN CON EVALUACIONES FAVORABLES EN SUS DICTÁMENES	6,000,000.00		6,000,000.00	479,767.00	0.00	0.00	0.00		0.00	479,767.00	5,520,233.00	8.00%
2	2.1. PROPORCIONAR CONTROL Y CUIDADO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	2.1.1. PROPORCIONAR EL CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN LOS ESPACIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2.1.2. PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS		2.1.1.1. SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE LAS BIBLIOTECAS 2.1.2.1. SISTEMA DE CÁMARAS DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL BUEN USO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1,768,000.00	481,814.00	1,768,000.00	102,663.00	0.00	0.00	0.00		0.00	102,663.00	1,665,337.00	5.81%
3	3.1. PROPORCIONAR, DESDE EL ÁMBITO INSTITUCIONAL, LAS CONDICIONES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD DE LA MATRÍCULA EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	3.1.1. MEJORAR LA CALIDAD DEL 75 POR CIENTO DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LAS PREPARATORIAS QUE CAMBIARON SUS PROGRAMAS EDUCATIVOS AL NUEVO MODELO EDUCATIVO (6 DE 8)		3.1.1.1. APOYAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	980,000.00		980,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	980,000.00	0.00%
4	4.1. ELEVAR LA HABILITACIÓN DE PROFESORES QUE NO HAN OBTENIDO EL GRADO DESEADO QUE PERMITA ELEVAR LOS INDICADORES INSTITUCIONALES, COMO LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS CUADROS	4.1.1. CUBRIR UN 18 POR CIENTO DE PROFESORES QUE ESTÁN PRÓXIMOS A OBTENER EL GRADO CON EL APOYO DE SUS INVESTIGACIONES ADEMÁS DE UN FONDO DE INVESTIGACIÓN EN ESTE AÑO 4.1.2. CUBRIR UN 18 POR CIENTO DE PROFESORES QUE ESTÁN PRÓXIMOS A OBTENER EL GRADO CON EL APOYO DE SUS INVESTIGACIONES ADEMÁS DE UN FONDO DE INVESTIGACIÓN		4.1.1.1. CUBRIR LA PARTE INSTITUCIONAL DE APOYOS A MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES 4.1.2.1. CUBRIR LA PARTE INSTITUCIONAL DE APOYOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRASLADO A CONGRESOS, VISITAS DE ASESORES Y DIRECTORES DE TESIS	1,080,000.00	1,314,000.00	1,080,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	1,080,000.00	0.00%
GRAN TOTAL					11,623,814.00	-	11,623,814.00	654,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	654,900.00	10,968,914.00	5.69%

INFORME POR MENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

 C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA
 SECRETARÍA DE FINANZAS

 DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
 SECRETARIO DE PLANEACIÓN

 DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
 RECTOR

 C.P. HILARINO DRAGÓN MATÍAS
 CONTRALOR GENERAL

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a las metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, y en su caso, el proyecto ajustado y los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto ejercido de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.